

Certificado Electrónico Decreto Supremo 015 - 2016 MTC

SOAT

COMPAÑIA DE SEGUROS

PROTECTA security COMPAÑÍA DE SEGUROS

PROTECTA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Dirección: Av. Domingo Orué Nº 165, Surquillo

EN CASO DE EMERGENCIAS

LIMA

391-3000 PROVINCIAS 0801-1-1278

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

Nº Póliza - Certificado

7000927853-0

Desde

11/08/2020

Hasta

11/08/2021

CERTIFICADO SOAT

CONTROL POLICIAL

Desde

11/08/2020

Hasta

11/08/2021

Vigencia de uso exclusivo para el control policial

VEHÍCULO ASEGURADO

Placa

V2H381

Categoria / Clase

AUTOMÓVIL

Uso

PARTICULAR

Vin / N° de serie

wol000078t4407220

CONTRATANTE / ASEGURADO

TTITO ITUSACA, MARIO ROLANDO

Importe de la prima

S/ 65.00

Fecha

11/08/2020

Hora de emisión

15:57:49

Los establecimientos de salud públicos y privados están obligados a prestar atención médico quirúrgica de emergencia en caso de la ocurrencia de un accidente de tránsito conforme en la Ley N° 26842, Ley General de Salud y Reglamento

La información sobre las obligaciones y derechos del contratante/asegurado, coberturas y exclusione, las podrás encontrar ingresando a www.apeseg.org.pe/soat o solicitando tu cartilla informativa en las oficinas de tu compañia de seguros.

DETALLE DEL VEHICULO ASEGURADO

Marca Modelo

CHEVROLET CORSA

Año N° Asientos

1996

5